

CUDI: 42984/2022

Rosario, 26 de Octubre de 2022



Para:  
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: MATERIALES

Asignatura:

- RESISTENCIA DE MATERIALES - 1<sup>er</sup> AÑO

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 31 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. la evaluación de antecedentes de los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignaturas mencionadas más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 28 de la citada Ordenanza.

El resultado de la evaluación de antecedentes es el siguiente:

Ítem	Descripción	Amado, David	Tomassini, Carlos
1	Títulos	9 (nueve)	9 (nueve)
2	Antigüedad	3,75 (tres con 75/100)	30 (treinta)
3	Desempeño Docente e Institucional	3 (tres)	15 (quince)
4	Publicaciones	0 (cero)	0 (cero)
5	Cursos dictados	0 (cero)	0 (cero)
6	Cursos asistidos	0 (cero)	0 (cero)
7	Trabajo profesional	3 (tres)	4 (cuatro)
	Puntaje total	18,75 (dieciocho con 75/100)	58 (cincuenta y ocho)
	Ponderación	0,4	0,4
	Puntaje ponderado	7,5 (siete con 5/10)	23,2 (veintitrés con 2/10)

Se informa que las entrevistas se realizarán el día <sup>23</sup> de noviembre de 2022 a las 18:00 horas, siendo el orden de las entrevistas de acuerdo al puntaje obtenido en los antecedentes ordenados de manera descendente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ordenanza C.S. 735

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad.

Ing<sup>a</sup> Gabriela Figallo

Téc. Hugo Peleteiro

Téc. Sergio Cuello